



**ACTA DE EJECUCIÓN PARCIAL DEL
CONTRATO/CONVENIO**

Código: F-GJ-1140-238,37-082

Versión: 3.0

Fecha: JULIO-12-2021

Página: 1 de 2

DATOS DEL CONTRATO							
DEPENDENCIA	SECRETARIA ADMINISTRATIVA (INVERSION)						
ACTA No.	2						
FECHA DEL ACTA	13 OCT 2023						
No. DE CONTRATO Y FECHA	83 - 24/04/2025						
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE ORDEN DE COMPRA EXPEDIDA POR COLOMBIA COMPRA EFICIENTE						
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA NIT 890.201.222-0						
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD Y/O INTERNET PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ZONAS WIFI-UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA						
CONTRATISTA	NOMBRE	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A					
	C.C./NIT	E.S.P.BIC 830122566					
REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE	BIBIANA MARIA MARULANDA ALVAREZ					
	C.C./NIT	30356465					
ORDENADOR DEL GASTO	NOMBRE	SILVIA JULIANA QUINTERO PIMENTEL					
	CARGO	Secretario (a) Administrativo (a)					
	C.C.	1098736754					
SUPERVISOR	NOMBRE:	NICOLAS TORRES BOLIVAR					
	C.C./NIT:	1018445369					
VALOR DEL CONTRATO	\$ 41.654.056,61						
VALOR ADICIONADO	\$ 0,00						
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO 0,00 %	\$ 0,00						
CDP	NÚMERO:	3127					
	FECHA:	13/03/2023					
CDP ADICIONAL	NÚMERO:	No Aplica					
	FECHA:	No Aplica					
RP	NÚMERO:	4674					
	FECHA:	25/04/2023					
RP ADICIONAL	NÚMERO:	No Aplica					
	FECHA:	No Aplica					
PLAZO DEL CONTRATO	Fecha de Inicio	27/04/2023					
	Fecha de Finalización	26/12/2023					
	Nueva Fecha Terminación	No Aplica					
	Duración	OCHO (8) MESES SIN EXCEDER VIGENCIA 2023					
MODIFICACIONES DEL CONTRATO	Tipo de Modificación	No.	Tiempo	Fecha Inicial	Fecha Final		
	Suspensiones	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica		
	Prórrogas	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica		
	Tipo de Modificación	No.	Fecha de la adición	Valor adicionado	Valor total del contrato		
	Adiciones	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica		
	Otras Modificaciones	No.	Fecha de la modificación	Observaciones			
	Cesión/OtroSi/Aclaraciones	No Aplica	No Aplica	No Aplica			
	GARANTÍAS PRESENTADAS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	ASEGURADORA	AMPARO	No. Póliza	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		SEGUREXPO	CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO	149458	Desde	Hasta	\$ 4.165.405,66
					24/04/2023	30/06/2024	
FECHA DE APROBACION DE POLIZAS	27/04/2023						
DATOS PARA PAGO DEL CONTRATO							



ACTA DE EJECUCIÓN PARCIAL DEL
CONTRATO/CONVENIO

Código: F-GJ-1140-238,37-082

Versión: 3.0

Fecha: JULIO-12-2021

Página: 2 de 2

PERIODO DE COBRO	DESDE: 01/05/2023																							
	HASTA: 30/05/2023																							
VALOR A COBRAR	\$ 0,00																							
ANTICIPO AMORTIZADO	0.00 % Valor a amortizar: \$ 0,00																							
PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	PERIODO DE COTIZACIÓN Ver certificación y planilla adjunta	FECHA DE PAGO Ver certificación y planilla adjunta	Nro. PLANILLA INTEGRADA Ver certificación y planilla adjunta																					
	INGRESO BASE DE COTIZACIÓN Ver certificación y planilla adjunta	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD Ver certificación y planilla adjunta	ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Ver certificación y planilla adjunta																					
			ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES Ver certificación y planilla adjunta																					
CONSTANCIAS																								
<p>1. En la ciudad de Bucaramanga, se reunieron NICOLAS TORRES BOLIVAR quien actúa en calidad de Supervisor y BIBIANA MARIA MARULANDA ALVAREZ quien actúa en nombre y representación de COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A E.S.P BIC, con el fin de entregar y recibir el informe de avance de ejecución de la Orden de Compra.</p> <p>2. Se ha verificado que el Contratista ha ejecutado las actividades estipuladas en la orden de compra de acuerdo a las especificaciones técnicas y a satisfacción según informe de cumplimiento de obligaciones contractuales, las cuales fueron aprobadas por el Supervisor.</p> <p>3. El Supervisor autoriza el pago de las actividades realizadas, de acuerdo con el siguiente detalle:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>Valor ejecutado en la presente acta:</td> <td>2</td> <td>\$ 0,00</td> </tr> <tr> <td>Valor IVA:</td> <td></td> <td>\$ 0,00</td> </tr> <tr> <td>Menos amortización del anticipo / Menos pago anticipado</td> <td></td> <td>\$ 0,00</td> </tr> <tr> <td>Valor bruto ejecutado a pagar</td> <td></td> <td>\$ 0,00</td> </tr> </table> <p>4. Se adhiere y anula estampilla (s):</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>ESTAMPILLA</th> <th>No.</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PRO-HOSPITAL</td> <td>2502300457442</td> <td>\$ 3.900,00</td> </tr> <tr> <td>ORDENANZA 012</td> <td>2502300457442</td> <td>\$ 390,00</td> </tr> </tbody> </table>				Valor ejecutado en la presente acta:	2	\$ 0,00	Valor IVA:		\$ 0,00	Menos amortización del anticipo / Menos pago anticipado		\$ 0,00	Valor bruto ejecutado a pagar		\$ 0,00	ESTAMPILLA	No.	VALOR	PRO-HOSPITAL	2502300457442	\$ 3.900,00	ORDENANZA 012	2502300457442	\$ 390,00
Valor ejecutado en la presente acta:	2	\$ 0,00																						
Valor IVA:		\$ 0,00																						
Menos amortización del anticipo / Menos pago anticipado		\$ 0,00																						
Valor bruto ejecutado a pagar		\$ 0,00																						
ESTAMPILLA	No.	VALOR																						
PRO-HOSPITAL	2502300457442	\$ 3.900,00																						
ORDENANZA 012	2502300457442	\$ 390,00																						

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Bucaramanga

13 OCT 2023

Supervisor

NICOLAS TORRES BOLIVAR

NICOLAS TORRES BOLIVAR
Municipio de Bucaramanga
Supervisor

Contratista

BIBIANA MARIA MARULANDA ALVAREZ
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A E.S.P BIC
Contratista

Elaboró: DUVERNEY CARRENO RIOS - AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Revisó: ANGIE RUEDA - ABOGADA CPS PGTC

LEIDY PAOLA GAMBOA- CPS PGTI

Angie Rueda
Paola Gamboa



INFORME DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES
Ley 1150 de 2007 Art. 2, literal h), Decreto N° 1082 de 2015 Art 2.2.1.2.1.4.9

Código: F-GJ-1140-238,37-021

Versión: 0.0

Fecha aprobación: Junio-29-2017

Página 1 de 1

CONTRATO DE ORDEN DE COMPRA No. 108269 del 24 de abril de 2023 (Numeración interna de la Entidad No. 83 de 2023).

FECHA DE PRESENTACIÓN	13 OCT 2023
NÚMERO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	2

El contrato de Orden de Compra No. 108269 del 24 de abril de 2023 (Numeración interna de la Entidad No. 83 de 2023), cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD Y/O INTERNET PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ZONAS WIFI-UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA" ejecutado por el contratista COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A E.S.P BIC, identificado con NIT 830122566, se ejecutó entre el 1 de mayo de 2023 y el 30 de mayo de 2023, de acuerdo con la necesidad del Municipio de Bucaramanga y a la propuesta presentada por el contratista, tal como se ha podido constatar por parte de esta supervisión lo siguiente:

- Que en el periodo de ejecución comprendido entre el 1 de mayo de 2023 y el 30 de mayo de 2023, el canal dedicado de internet no se encontraba en operación, en consecuencia, no existe cobro a favor del contratista. Lo anterior teniendo en cuenta lo establecido en la cláusula 10 del Acuerdo Marco para la Prestación de Servicios de Conectividad No. CCNEG-024-1-2020, que textualmente señala: "El Proveedor debe facturar mensualmente el valor de los Servicios de Conectividad una vez estos hayan sido prestados. Un Servicio de Conectividad es efectivamente prestado cuando está a disposición de la Entidad Compradora."
- Que una vez revisadas las evidencias presentadas por el contratista y como supervisor del contrato mencionado, manifiesto que el objeto del contrato se cumplió de manera adecuada y satisfactoria.
- Que la certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales (Ver documento adjunto), corresponde al Contrato de Orden de Compra No. 108269 del 24 de abril de 2023 (Numeración interna de la Entidad No. 83 de 2023).
- Que de conformidad con los requerimientos efectuados al contratista para la presentación de la cuenta de cobro No. 2, COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A E.S.P BIC allegó a la fecha de suscripción del presente informe los documentos pertinentes para adelantar el trámite de presentación y radicación establecido por el Municipio de Bucaramanga.

Se firma a los 13 OCT 2023

En constancia lo anterior,

Nicolás Torres B.

SUPERVISOR
NICOLÁS TORRES BOLÍVAR
Cédula: 1.018.445.369
Cargo: Asesor Despacho Alcalde
Asesor, Código 105, Grado 26
Proceso Gestión de las TIC



Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC.

20 de junio de 2023

En mi calidad de Revisor Fiscal de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC., identificada con NIT. 830.122.566-1, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el mes de mayo de 2023. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en la reglamentación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el mes de mayo de 2023.
3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el mes de mayo de 2023, la Compañía efectuó el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Carrera 7 No. 156-80, Piso 17, Bogotá, Colombia
Tel: (57-601) 743 1111, www.pwc.com/co



A la Administración de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC.

20 de junio de 2023

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'JAG', is written over a faint circular stamp.

Firmado digitalmente por: JULIAN
ANDRES MONTANO GAVIRIA
Fecha: 2023.06.21 08:16:04 -05'00'

Julián Andrés Montaña Gaviria
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 121760-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **16.287.785**
MONTANO GAVIRIA

APELLIDOS
JULIAN ANDRES

NOMBRES

FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO **05-MAY-1980**

CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.81 **A+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

18-JUN-1998 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁENZ TORRES



A-3100100-00026881-M-0010287785-20080719 0001268045A 1 3270009454

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

121760-T

JULIAN ANDRES
MONTANO GAVIRIA
C.C. 16287765

RESOLUCION INSCRIPCION 247 FECHA 2006/11/02
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

PRESIDENTE



HÉCTOR JAIME CORREA PINZÓN 111583



IDEOS

FIRMA DEL TITULAR 42824

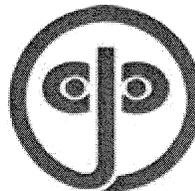
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional, Junta Central de
Contadores.



LOGO DE IDEOS COPY 2006/08/08

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JULIAN ANDRES MONTAÑO GAVIRIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 16287785 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 121760-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 14 días del mes de Julio de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Información básica de la planilla

Empresa: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. **NIT:** 830122566
 ESP BIC
Tipo Planilla: E **Periodo liquidación Pensiones:** mayo 2023
Sucursal o Dependencia: PRINCIPAL **Periodo liquidación Salud:** junio 2023
Número de Radicación: 68461747 **Total a pagar:** \$273,897,000
Fecha de vencimiento: 16/06/2023 **Total de empleados:** 25
Fecha de Pago: 15/06/2023 **Número de Administradoras:** 17

Detalles del pago

Razón social recaudo: Compensar OI **Nit recaudo:** 9998600669427
Descripción: MiPlanilla.com Pago Protección Social **Medio de Pago:** Pago Electronico por PSE
Banco: BANCOCOLOMBIA **Número Autorización:** 2138710411

Estado de la transacción: Transacción aprobada

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	* Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-25	800226175	Riesgos Profesionales Colmena	25		\$0	\$3,124,500
230201	800229739	Proteccion (ING + Protección)	2		\$0	\$10,440,200
230301	800224808	Porvenir	1		\$0	\$3,290,500
230901	800253055	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	5		\$0	\$24,389,500
230904	830125132	FONDO ALTERNATIVO DE PENSIONES SKANDIA	1		\$0	\$5,220,000
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	16		\$0	\$76,402,700
CCF04	890900841	Comfama Caja de Compensacion Fliar	1		\$0	\$1,176,200
CCF21	860013570	Cafam Caja de Compensacion Fliar	23		\$0	\$28,625,400
CCF39	890200106	Cajasan Caja de Compensacion Fliar	1		\$0	\$1,241,800
EPS001	830113831	ALIANSA LUD EPS S.A.	5		\$0	\$16,009,800
EPS002	800130907	Salud Total EPS	2		\$0	\$5,977,700
EPS005	800251440	Sanitas EPS	15		\$0	\$50,336,000
EPS008	860066942	Compensar EPS	1		\$0	\$2,391,300
EPS010	800088702	EPS Sura	1		\$0	\$2,840,900
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1		\$0	\$3,625,000
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	25		\$0	\$23,283,200

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
PASENA	899999034	SENA	25		\$0	\$15,522,300
						\$273,897,000

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Información básica de la planilla

Empresa: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. **NIT:** 830122566
 ESP BIC
Tipo Planilla: E **Periodo liquidación Pensiones:** mayo 2023
Sucursal o Dependencia: PRINCIPAL **Periodo liquidación Salud:** junio 2023
Número de Radicación: 68574205 **Total a pagar:** \$7,671,791,700
Fecha de vencimiento: 16/06/2023 **Total de empleados:** 5050
Fecha de Pago: 15/06/2023 **Número de Administradoras:** 65

Detalles del pago

Razón social recaudo: Compensar OI **Nit recaudo:** 9998600669427
Descripción: MIPlanilla.com Pago Proteccion Social **Medio de Pago:** Pago Electronico por PSE
Banco: BANCOLOMBIA **Número Autorización:** 2138839930

Estado de la transacción: Transacción aprobada

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-25	800226175	Riesgos Profesionales Colmena	5021		\$0	\$208,863,800
230201	800229739	Proteccion (ING + Protección)	1623		\$0	\$1,251,265,900
230301	800224808	Porvenir	1146		\$0	\$941,241,300
230901	800253055	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	238		\$0	\$356,254,700
231001	800227940	Colfondos	680		\$0	\$631,561,800
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	1191		\$0	\$1,333,241,800
CCF04	890900841	Comfama - Caja de Compensación Fliar	222		\$0	\$40,500,000
CCF06	890102002	Combarranquilla Caja de Compensación Fliar	231		\$0	\$51,711,000
CCF08	890480023	Comfenalco Cartagena Caja de Compensación	4		\$0	\$1,128,700
CCF09	890480110	Caja de Compensación Familiar de Cartagena	70		\$0	\$10,477,400
CCF10	891800213	Comfaboy Caja de Compensación Fliar	46		\$0	\$7,422,200
CCF11	890806490	Caja de Compensación Familiar de Caldas	39		\$0	\$7,313,500
CCF13	891190047	Comfaca Caja de Compensación Fliar	16		\$0	\$2,073,500
CCF14	891500182	Comfauca Caja de Compensación Fliar	20		\$0	\$2,320,200
CCF15	892399989	Comifacesar Caja de Compensación Fliar	40		\$0	\$5,925,400
CCF16	891080005	Comifacor Caja de Compensación Fliar	28		\$0	\$5,138,100
CCF21	860013570	Cafam Caja de Compensación Fliar	2994		\$0	\$742,885,300

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
CCF29	891600091	Caja de Compensacion Familiar del Choco	11		\$0	\$1,552,500
CCF30	892115006	Caja de Compensacion Familiar de La Guajira	18		\$0	\$2,099,500
CCF32	891180008	Comfamiliar Huila Caja de Compensacion Filar	76		\$0	\$12,549,900
CCF33	891780093	Caja de Compensacion Familiar del Magdalena	51		\$0	\$7,421,000
CCF34	892000146	Cofrem Caja de Compensacion Filar	52		\$0	\$9,225,900
CCF35	891280008	Caja de Compensacion Familiar de Nariño	66		\$0	\$8,639,000
CCF37	890500516	Comfanorte Caja de Compensacion Filar	93		\$0	\$13,822,500
CCF39	890200106	Cajasas Caja de Compensacion Filar	216		\$0	\$43,232,200
CCF41	892200015	Caja de Compensacion Familiar de Sucre	13		\$0	\$1,946,100
CCF43	890000381	Comfenalco Quindio Caja de Compensacion Filar	27		\$0	\$5,451,500
CCF44	891480000	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Filar	48		\$0	\$11,805,600
CCF50	890700148	Comfenalco Caja de Compensacion Filar	92		\$0	\$14,009,400
CCF57	890303208	Comfamiliar Andi Comfandi Caja de	363		\$0	\$66,733,000
CCF63	891200337	Comfamiliar Putumayo Caja de Compensacion	4		\$0	\$477,800
CCF64	892400320	Cajasai Caja de Compensacion Filar San Andres	14		\$0	\$1,449,000
CCF65	800003122	Cafamaz Caja de Compensacion Filar Amazonas	4		\$0	\$452,100
CCF67	800219488	Comfilar Caja de Compensacion Filar Arauca	8		\$0	\$893,200
CCF68	800231969	Comcaja Caja de Compensacion Filar Campesina	8		\$0	\$876,300
CCF69	844003392	Comfacasanare Caja de Compensacion Filar	9		\$0	\$1,313,800
CCFC33	901543761	EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	1		\$0	\$33,900
CCFC50	890500675	EPS-S COMFAORIENTE	4		\$0	\$989,800
CCFC55	901543211	EPS-S Cajacopi	3		\$0	\$509,600
EPS001	830113831	ALIANZA EPS S.A.	149		\$0	\$96,945,600
EPS002	800130907	Salud Total EPS	547		\$0	\$132,833,600
EPS005	800251440	Sanitas EPS	1789		\$0	\$643,884,100
EPS008	860066942	Compensar EPS	704		\$0	\$215,643,600
EPS010	800088702	EPS Sura	819		\$0	\$254,261,400
EPS012	890303093	Comfenalco valle E.P.S.	43		\$0	\$5,074,600
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	494		\$0	\$115,800,100
EPS018	805001157	Servicio Occidental de Salud S.A. - S.O.S EPS	43		\$0	\$6,189,400
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	352		\$0	\$83,742,700
EPS040	900604350	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	2		\$0	\$219,100
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. - S.A. MOV	10		\$0	\$1,088,400
EPS042	900226715	EPS COOSALUD	14		\$0	\$4,814,700
EPS046	900914254	SALUD MIA EPS	17		\$0	\$8,180,300
EPS048	806008394	EPS-S Mutual Ser	11		\$0	\$1,522,200
EPSC34	900298372	Recaudo SGP Capital Salud	8		\$0	\$1,157,300
EPSIC3	817001773	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA "A.I.C"	1		\$0	\$180,000
EPSIC4	839000495	ANAS WAYUU EPS	1		\$0	\$145,000

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
EPSIC5	837000084	Entidad Promotora de Salud Maillamas	2		\$0	\$198,600
EPSIC6	809008362	Entidad Promotora de Salud Pijaosalud E	1		\$0	\$145,000
ESSC07	806008394	EPS-S Mutual Ser	8		\$0	\$998,600
ESSC18	901021565	EPS-S Emssanar	2		\$0	\$266,500
ESSC24	900226715	EPS-S Coosalud	11		\$0	\$1,241,200
ESSC62	900935126	ASMET SALUD EPS SAS	7		\$0	\$821,000
MIN001	901037916	Fondo de Solidaridad y Garantía - FOSYGA	7		\$0	\$2,960,000
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	420		\$0	\$173,194,700
PASENA	899999034	SENA	420		\$0	\$115,475,800
						\$7,671,791,700

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

INFORME MES DE MAYO DE 2023

CÓDIGO DEL PROYECTO:	PC-000025753	OPORTUNIDAD SF	COL-003854179	NIT	890201222
RAZÓN SOCIAL CLIENTE:	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA				
ORDEN DE COMPRA:	No. 108269				

El objeto del presente informe es dar a conocer las actividades realizadas en el mes de mayo del 2023, durante la fase de implementación del canal de 2Gb y como constancia del cronograma para la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD Y/O INTERNET PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ZONAS WIFI-UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

A continuación, tenemos que:

- 03/05/2023: Se generó acta de visita en terreno, para validar la ruta del último kilómetro de fibra óptica. Información soportada en los ANEXOS 1 Y 2.
- 03/05/2023: Se generó acta de socialización del cronograma para ejecución de las actividades. Información soportada en el ANEXO 3
- 11/05/23: Se realizó visita para replanteo de obras. Anexo 4
- 11/05/23: Se realizó validación de ductería y medición de fibra óptica, desde el Data Center de la Alcaldía de Bucaramanga, hasta el nodo de movistar. Información soportada en el ANEXO 5
- 15/05/23: Se agendó instalación del servicio.
Se realizaron pruebas de conectividad, validando el funcionamiento del servicio y la velocidad, donde evidenciamos que, en el test de velocidad, el resultado máximo fue de 1Gb de descarga y 1Gb de subida, la cual no corresponde a las especificaciones técnicas del servicio contratado. Información soportada en el ANEXO 6
- 15/05/23: Municipio de Bucaramanga manifiesta que no puede recibir el servicio, debido a que el canal que se está entregando es de 1Gb y no se pueden recibir dos canales de 1Gb. Información soportada en el ANEXO 7
- 15/05/23: Municipio de Bucaramanga solicita corregir la Topología acorde al canal de 2Gb contratado, ya que la Topología remitida, corresponde a dos canales de 1Gb. Información soportada en los ANEXOS 8 y 9.
- 16/05/23: Solicitud parada de reloj generada del 17 al 26 de mayo, presentación de cronograma y Topología del servicio. Información soportada en el ANEXO 10
- 25/05/23: Se realizó cambio de equipo de borde, instalación, configuración y pruebas. Pendiente por parte de Telefónica, llevar el equipo para certificar el canal de 2Gb.

NOMBRE EQUIPO	MARCA	SERIAL	DESCRIPCIÓN
ROUTER	HUAWEI	SN5502497	SALIDA
ROUTER	MIKROTIK	HDD082N7M5R	INGRESO

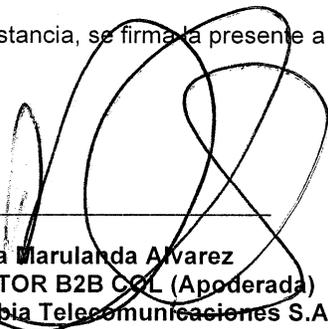
Información soportada en el ANEXO 11

OFICINA ASESORA TIC
DESPACHO
Recabido:
13 OCT 2023

26/05/23: Se realiza contextualización de la documentación requerida para la entrega formal del servicio. Información soportada en el ANEXO 12

FIRMA INFORME MES DE MAYO

En constancia, se firma la presente a los trece (13) días del mes de septiembre del año 2023.



Bibiana Marulanda Alvarez
DIRECTOR B2B COL (Apoderada)
Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC

ACTA DE VISITAS DE FIBRA

CÓDIGO DE PROYECTO: **PC-000025753** OPORTUNIDAD SF **COL-003854179** NIT **890201222**
 RAZÓN SOCIAL CLIENTE **MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**

OBJETO

El objeto de la presente acta es dar constancia del cronograma para la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD Y/O INTERNET PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ZONAS WIFI-UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Actividades / Semana	Abril				Mayo															
	27	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
Acta de inicio	x																			
Validación de capacidad y confirmación de puertos en el nodo		x	x	x	x	x														
Visita de replanteo en donde se validaran fibras nuestras cercanas y/o rutas de acceso							x													
Replanteo y diseño de la red para el ingreso del canal a la entidad								x	x	x	x	x	x	x						
validación de si se tiene disponibilidad de ducteria interna en sede del cliente															x					
trasporte de equipo de borde de Bogota - Bucaramanga, configuración y cargue de licencia al equipo de borde																x	x	x		
Instalación de equipo de borde y entrega del canal																				x

FIRMA DE ACEPTACIÓN

En constancia, se firma la presente acta a los tres (3) días del mes de Mayo del año 2023; como muestra de aceptación y recepción a satisfacción de los servicios por parte del Municipio de Bucaramanga

En calidad de representante autorizados y en acuerdo con todo lo escrito en este documento, firma:

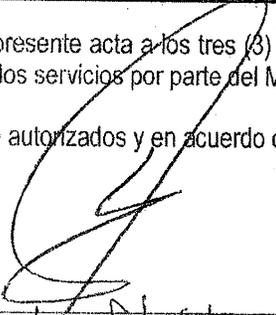
RECIBIDO POR:

Firma

Nombre

Cargo

Empresa


Juan Carlos Monsalve
Jefe Comarca
Gloria Telecomunicaciones S.A

Firma

Nombre

Cargo

Empresa



Alcaldía de Bucaramanga

ACTA DE REUNIÓN

Código: F-MC-1000-238,37-005

Versión: 3.0

Fecha aprobación: Mayo-10-2019

Página 1 de 2

HORA INICIO: 9:00 am	HORA FINAL: 12:00 p.m.	LUGAR: Data Center Alcaldía	FECHA: 03/05/2023
--------------------------------	----------------------------------	---------------------------------------	-----------------------------

PARTICIPANTES

NOMBRE	AREA
Carlos Omar Ortiz	OATIC
Pedro Eduardo Cruz	MOVISTAR
/	/
/	/
/	/
/	/

OBJETIVO

visita a las instalaciones de la Alcaldía para la instalación del servicio de internet dedicado de 2GB por parte del personal de Movistar.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Según cronograma establecido y avalado por la entidad se procede a realizar la primera visita donde el grupo técnico de la oficina TIC realiza acompañamiento técnico al personal de Movistar para validar el recorrido de la fibra óptica desde el sótano de la Alcaldía de Bucaramanga hasta el 4 piso Data Center. El personal técnico de Movistar realiza las validaciones de la ubicación de las cajas Mondragón para el paso de la fibra óptica para aprovisionar el servicio de internet.

CONCLUSIONES

- Se logra realizar la actividad programada.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
/	/	/
/	/	/
/	/	/

NOMBRE Y APELLIDO:

FIRMA:

Carlos Ortiz

Pedro Cruz

Carlos Ortiz

Pedro Cruz

El MUNICIPIO DE BUCARAMANGA sujeto que recolecta y almacena datos personales requiere obtener su autorización para que, de manera previa, libre, y debidamente informada permita a los miembros de la organización a dar tratamiento, y disponer de los datos personales que sean suministrados para que se incorporen en las distintas bases de datos con que cuenta la entidad. La finalidad con la que se recolectan los datos aquí solicitados es para dejar registro de la reunión realizada al interior de esta dependencia. Lo invitamos a que consulte nuestra Política de Tratamiento de la Información Personal a través de nuestra página web www.bucaramanga.gov.co

ACTA DE VISITAS DE FIBRA

CÓDIGO DE PROYECTO: PC-000025753 OPORTUNIDAD SF COL-003854179 NIT 890201222
RAZÓN SOCIAL CLIENTE MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

OBJETO

El objeto de la presente acta es dar constancia de la visita en terreno el 3 de mayo de 2023, para validar la ruta del último kilómetro de fibra óptica que se requiere para la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD Y/O INTERNET PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ZONAS WIFI-UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

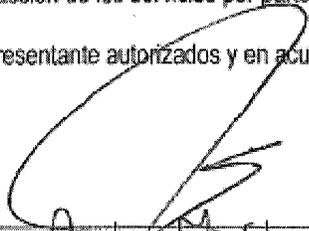
NOTA: PARA SOLICITUDES POST-VENTA Y/O SOPORTE TÉCNICO, COMUNICARSE AL 018000910909 CORREO ELECTRÓNICO: CCT.EMPRESAS.COLOMBIA@TELEFONICA.COM. FAVOR TENER A LA MANO EL NIT Y EL ID DEL SERVICIO.

FIRMA DE ACEPTACIÓN

En constancia, se firma la presente acta a los tres (3) días del mes de Mayo del año 2023; como muestra de aceptación y recepción a satisfacción de los servicios por parte del Municipio de Bucaramanga

En calidad de representante autorizados y en acuerdo con todo lo escrito en este documento, firma:

RECIBIDO POR:

Firma 
Nombre JUAN CARLOS D. RESTREPO
Cargo Jefe Comercial
Empresa Colombia Telecomunicaciones S.A

Firma _____
Nombre _____
Cargo _____
Empresa _____

ACTA DE VISITAS DE FIBRA

CÓDIGO DE PROYECTO: PC-000025753 OPORTUNIDAD SF COL-003854179 NIT 890201222

RAZÓN SOCIAL CLIENTE MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

OBJETO

El objeto de la presente acta es dar constancia de la visita en terreno el día 11 de mayo de 2023, para realizar el replanteo de obras con el objetivo de realizar la habilitación de los hilos de fibra necesarios en la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD Y/O INTERNET PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ZONAS WIFI-UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

NOTA: PARA SOLICITUDES POST-VENTA Y/O SOPORTE TÉCNICO, COMUNICARSE AL 018000910009 CORREO ELECTRÓNICO CCT.EMPRESAS.COLOMBIA@TELEFONICA.COM PARA EL TENDIDO Y/O MANO EL NIT Y EL ID DEL SERVICIO.

FIRMA DE ACEPTACIÓN

En constancia, se firma la presente acta a los once (11) días del mes de Mayo del año 2023; como muestra de aceptación y recepción a satisfacción de los servicios por parte del Municipio de Bucaramanga

En calidad de representante autorizados y en acuerdo con todo lo escrito en este documento, firma:

RECIBIDO POR:

Firma
Nombre Juan Carlos Monsalve
Cargo Jefe Comercial
Empresa Colombia Telecomunicaciones S.A

Firma _____
Nombre _____
Cargo _____
Empresa _____



ACTA DE REUNIÓN

Código: F-MC-1000-230.37-005
 Versión: 3.0
 Fecha aprobación: Mayo-10-2019
 Página 1 de 1

HORA INICIO: 3:00 am	HORA FINAL: 5:00 p.m.	LUGAR: Data Center Alcaldía	FECHA: 11/05/2023
--------------------------------	---------------------------------	---------------------------------------	-----------------------------

PARTICIPANTES	
NOMBRE	ÁREA
Carlos Omar Ortiz	OATIC
Pedro Eduardo Cruz	MOVISTAR

OBJETIVO
 visita a las instalaciones de la Alcaldía para la instalación del servicio de internet dedicado de 2GB por parte del personal de Movistar.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
 Según cronograma establecido y avalado por la entidad se procede a realizar la segunda visita donde el grupo técnico de la oficina TIC realiza acompañamiento técnico al personal de Movistar para realizar validación de ductería y medición de fibra óptica desde el data center de la Alcaldía de Bucaramanga hasta el nodo de Movistar.

CONCLUSIONES

- Se logra realizar la actividad programada éxito.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
/	/	/

NOMBRE Y APELLIDO:

 Carlos Ortiz

 Pedro Eduardo Cruz

FIRMA:

 Carlos Ortiz

 Pedro Eduardo Cruz

El MUNICIPIO DE BUCARAMANGA sujeto que recolecta y almacena datos personales requiere obtener su autorización para que, de manera previa, libre, y debidamente informada permita a los miembros de la organización a dar tratamiento, y disponer de los datos personales que sean suministrados para que se incorporen en las distintas bases de datos con que cuenta la entidad. La finalidad con la que se recolectan los datos aquí solicitados es para dejar registro de la reunión realizada al interior de esta dependencia. Lo invitamos a que consulte nuestra Política de Tratamiento de la Información Personal a través de nuestra página web www.bucaramanga.gov.co



ACTA DE REUNIÓN

Código: F-MC-1000-238.37-005

Versión: 3.0

Fecha aprobación: Mayo-10-2019

Página 1 de 3

HORA INICIO: 8:30 am	HORA FINAL: 3:00 p.m.	LUGAR: Data Center Alcaldía	FECHA: 15/05/2023
--------------------------------	---------------------------------	---------------------------------------	-----------------------------

PARTICIPANTES

NOMBRE	ÁREA
Carlos Omar Ortiz	OATIC
Sergio Andrés Barón	OATIC
Ingrid Milena Carreño	OATIC
Pedro Eduardo Cruz	MOVISTAR

OBJETIVO

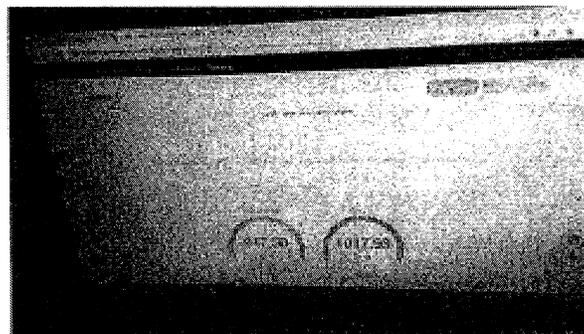
Instalación del servicio de internet dedicado de 2 Gigas para las zonas wifi.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

De acuerdo con el cronograma establecido por el contratista y avalado por la entidad en fecha 28 de abril de 2023, el personal de Movistar realiza la instalación del cableado de fibra óptica hasta el data center, para realizar el aprovisionamiento con el equipo Router de borde de marca Huawei con referencia AR651 y serial SN5502497.



Finalizada la instalación se procede a realizar las pruebas de conectividad validando el funcionamiento del servicio y la velocidad, donde evidenciamos que el test de velocidad el resultado máximo fue de una 1 GB de descarga y 1GB de subida la cual no cumple con lo correspondiente a las especificaciones técnicas del canal contratado.





ACTA DE REUNIÓN

Código: F-MC-1000-238,37-005

Versión: 3.0

Fecha aprobación: Mayo-10-2019

Página 2 de 3

La configuración realizada al equipo de borde fue la siguiente:

Direccionamiento: 190.252.111.12/30
IP Pública: 190.252.111.14
Puerta de Enlace: 190.252.111.13
Mascara de Red: 255.255.255.252
DNS1: 200.21.200.10
DNS2: 200.21.200.80

Los datos de configuración se validaron con el personal de planta interna de Movistar y confirma que la ip esta aprovisiona para un canal de 2GB. Por lo anterior se le informa al personal de movistar que el canal no cumple con lo requerido ya que el equipo router instalado lo máximo que soporta es 1GB.

Se le informa al personal de Movistar que no es posible recibir el servicio ya que nos cumple con el canal contratado.

CONCLUSIONES

- El personal de Movistar informa que va a realizar las validación por la falla presentada en el canal.
- Enviara un reporte a la entidad informando la causa de la falla y la solución.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Informe falla presentada	Movistar	15/05/2023

NOMBRE Y APELLIDO:

FIRMA:

Sergio Andrés Barón A
Carlos Oltz
Jorge M. Canas f
Ximo Cano

[Firma]
Carlos Oltz
Jorge M. Canas f
Ximo Cano

El MUNICIPIO DE BUCARAMANGA sujeto que recolecta y almacena datos personales requiere obtener su autorización para que, de manera previa, libre, y debidamente informada permita a los miembros de la organización a dar tratamiento, y disponer de los datos personales que sean suministrados para que se incorporen en las distintas bases de datos con que cuenta la entidad. La finalidad con la que se recolectan los datos aquí solicitados es para dejar registro de la reunión realizada al interior de esta dependencia. Lo invitamos a que consulte nuestra Política de Tratamiento de la Información Personal a través de nuestra página web www.bucaramanga.gov.co

ACTA DE ENTREGA DE SERVICIOS Y EQUIPOS

CÓDIGO DE PROYECTO: **PC-000025753** OPORTUNIDAD SF **COL-003854179** NIT **890201222**
RAZÓN SOCIAL CLIENTE **MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**

OBJETO

El objeto de la presente acta es dar constancia de la visita en terreno el día 15 de mayo de 2023, para realizar la entrega de la instalación del canal de 2GB en la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD Y/O INTERNET PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ZONAS WIFI-UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

Cliente manifiesta que no puede recibir el servicio, debido a que el canal que se esta entregando es de 1GB por lo tanto el cliente manifiesta que no pueda recibir dos canales de 1 GB y solicita sea entregada la topología como se va a entregar las 2GB, que fue el canal contratado.

NOTA: PARA SOLICITUDES POST-VENTA Y/O SOPORTE TÉCNICO, COMUNICARSE AL 018002910909 CORREO ELECTRÓNICO CCT.EMPRESAS.COLOMBIA@TELEFONICA.COM. FAVOR TENER A LA MANO EL NIT Y EL ID DEL SERVICIO.

FIRMA DE ACEPTACIÓN

En constancia, se firma la presente acta a los once (15) días del mes de mayo del año 2023, como muestra de aceptación y recepción a satisfacción de los servicios por parte del Municipio de Bucaramanga.

(Cliente no recibe el servicio)

En calidad de representante autorizados y en acuerdo con todo lo escrito en este documento, firma:


Firma Fernando Eduardo
Nombre Fernando Eduardo
Cargo Ejecutivo Comercial
Empresa Colombia Telecomunicaciones S.A.

RECIBIDO POR:

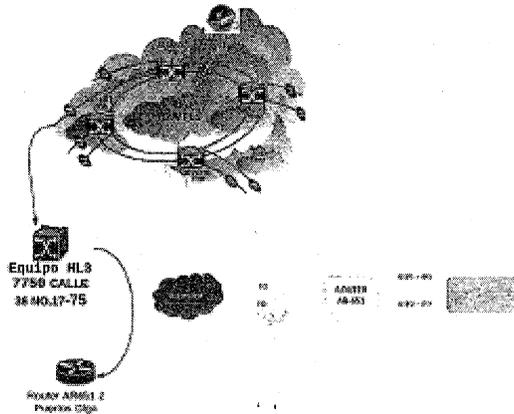
Firma _____
Nombre _____
Cargo _____
Empresa _____

TOPOLOGIA DE RED

CÓDIGO DE PROYECTO: **PC-000025753** OPORTUNIDAD SF: **COL-003854179** NIT: **890201222**
RAZÓN SOCIAL CLIENTE: **MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**

OBJETO

El objeto de la presente acta es dar constancia de la topología para la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD Y/O INTERNET PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ZONAS WIFI-UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



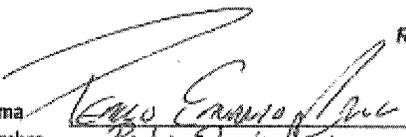
NOTA: PARA SOLICITUDES POST-VENTA Y/O SOPORTE TÉCNICO, COMUNICARSE AL 018000910309 CORREO ELECTRÓNICO OCT.EMPRESAS.COLOMBIA@TELEFONICA.COM FAVOR TENER A LA MANO EL NIT Y EL ID DEL SERVICIO.

FIRMA DE ACEPTACIÓN

En constancia, se firma la presente acta a los tres (15) días del mes de Mayo del año 2023; como muestra de aceptación y recepción a satisfacción de los servicios por parte del Municipio de Bucaramanga

En calidad de representante autorizados y en acuerdo con todo lo escrito en este documento, firma:

RECIBIDO POR:

Firma 
Nombre Pedro Esteban Cruz
Cargo Ejecutivo Comercial
Empresa Colombia Telecomunicaciones S.A

Firma _____
Nombre _____
Cargo _____
Empresa _____



ACTA DE REUNIÓN

Código: F-MC-1000-238.37-005
Versión: 3.0
Fecha aprobación: Mayo-10-2019
Página 1 de 2

HORA INICIO: 2:00 am	HORA FINAL: 3:00 p.m.	LUGAR: Data Center Alcaldía	FECHA: 15/05/2023
-------------------------	--------------------------	--------------------------------	----------------------

PARTICIPANTES

NOMBRE	AREA
Carlos Omar Ortiz	OATIC
Pedro Eduardo Cruz	MOVISTAR
Ingrid Milena Carreño	OATIC

OBJETIVO

Análisis de la topología entregada por Telefónica – Movistar.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Según la validación a la topología entrega por Telefónica Movistar, el grupo técnico de la Oficina TIC de Alcaldía de Bucaramanga, le manifiesta que esta topología no se puede aceptar debido a que no fue lo que se contrató, ya que están entregando dos canales de 1 GB y no uno de 2 GB, por lo anterior se les manifiesta que el equipo a instalado no soporte las 2 GB y la topología no es la correcta.

Desde la oficina TIC el equipo técnico manifiesta que el canal deber ser certificado a 2 GB.

CONCLUSIONES

- Se solicita a Telefónica Movistar corregir la topología y cambiar el equipo de borde, ya que solo se les recibe un canal de 2 GB.
- Se le indica al contratista movistar que el canal debe ser entrego con plazo máximo el día 16 de mayo de 2023 que es la fecha máxima para la instalación del servicio.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Entrega nueva topología	Telefónica – Movistar	16/05/2023



ACTA DE REUNIÓN

Código: F-MC-1000-238.37-005
Versión: 3.0
Fecha aprobación: Mayo-10-2019
Página 2 de 2

NOMBRE Y APELLIDO:
Pedro Eduardo Cruz
Carlos Omar Ortiz
Ingrid M. Carreño

FIRMA:

Carlos Ortiz

Ingrid M. Carreño

El MUNICIPIO DE BUCARAMANGA sujeto que recolecta y almacena datos personales requiere obtener su autorización para que, de manera previa, libre, y debidamente informada permita a los miembros de la organización a dar tratamiento, y disponer de los datos personales que sean suministrados para que se incorporen en las distintas bases de datos con que cuenta la entidad. La finalidad con la que se recolectan los datos aquí solicitados es para dejar registro de la reunión realizada al interior de esta dependencia. Lo invitamos a que consulte nuestra Política de Tratamiento de la Información Personal a través de nuestra página web www.bucaramanga.gov.co

SOLICITUD PARADA DE RELOJ

CÓDIGO DE PROYECTO:	PC-000025753	OPORTUNIDAD SF	COL-003854179	NIT	890201222
RAZÓN SOCIAL CLIENTE	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA				

OBJETO

Con ocasión a la reunión realiza el día 15 de mayo 2023 donde la Municipio de Bucaramanga, en atención a la adquisición del servicio de conectividad mediante la Orden de Compra N° 108269 de fecha 24 de abril de 2023 (numeración interna 83- 2023) no aceptó la topología presentada, toda vez que la misma no cumple con las condiciones técnicas contratada mediante la orden referida, nos permitimos informar lo siguiente:

Se esta aprovisionando el servicio directamente en un puerto 10gb, ese trabajo se realiza en campo para poder cumplir con el servicio contratado, esto conlleva a que sea necesario replantear y cambiar el equipo de borde ya que el instalado solo soporta 1gb y lo contratado corresponde a 2 gb, por lo anterior, se tiene que entregar el canal en un puerto de 10gb. Al realizar el análisis técnico de parte del área de implantación y comercial se define los siguientes cambios para dar cumplimiento a lo anterior:

- Por parte de trabajo en campo, se realizarán cruzadas en el nodo para poder entregar el canal conforme a las especificaciones técnicas contratadas mediante la Orden de Compra N° 108269.
- Se deberá solicitar nuevamente a las bodegas centralizadas ubicadas en la ciudad de Bogotá, el envío de un nuevo equipo de borde, con las características técnicas correctas.

En este orden de ideas, nos permitimos amablemente solicitar al municipio de Bucaramanga – Proceso de Gestión de las TIC, se otorgue la parada de reloj, de conformidad con las condiciones transversales de conectividad regional seg 2 "PARADAS DE RELOJ Y EXCEPCIONES" establecidas en el Acuerdo Marco de Precios de servicios de conectividad N° III No. CCENEG-248-AMP-2020, en donde se señala como excepción en su ítem 4. lo siguiente:

"El tiempo entre la autorización del tercero proveedor de la infraestructura física (Electrificadora, operador de red o particular propietario, entre otros) al ISP y la puesta en funcionamiento del servicio; Esto conforme a lo establecido en las Resoluciones CRC 3101 de 2011 y CREG 063 de 2013 y aquellas que adicionen, modifiquen o sustituyan".

Lo anterior, teniendo en cuenta que la afectación presentada para el cumplimiento total de los servicios de conectividad contratados en la Orden de compra N° 108269, obedece a fallas presentadas por un tercero (proveedor del equipo de borde), circunstancia que no es imputable a las partes vinculadas en la orden de compra mencionada.

En este sentido, solicitamos un tiempo adicional de máximo diez (10) días calendario, con la finalidad de solicitar el cambio del equipo de borde y la reestructuración de la topología y con ello poder culminar el proceso de instalación y entrega del servicio de conectividad de 2 gb conforme a lo contratado.

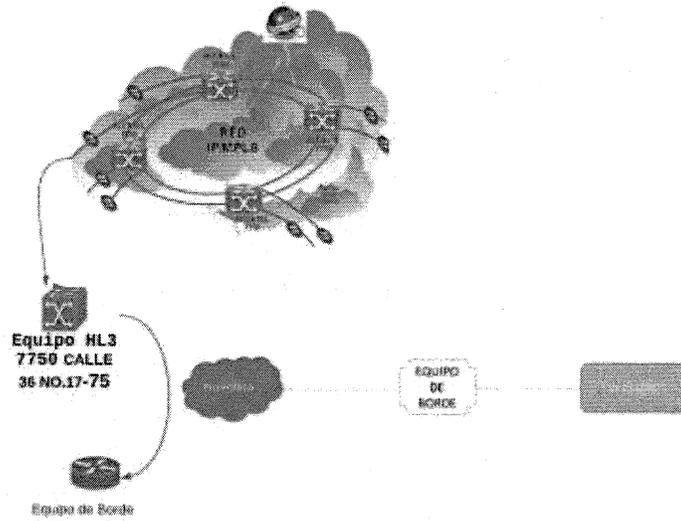
Para lo anterior se propone el siguiente cronograma:

Cronograma propuesto:

Actividades / Semana	CRONOGRAMA INSTALACIÓN SERVICIO DE INTERNET 2GB - MOVISTAR																													
	Abril				Mayo													Parada de reloj												
	27	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
Acta de inicio	X																													
Validación de capacidad y confirmación de puertos en el nodo	X	X	X	X	X																									
Visita de replanteo en donde se validaran fibras nuestras semanas y/o rutas de acceso						X																								
Replanteo y diseño de la red para el ingreso del canal a la entidad							X	X	X	X	X	X	X	X																
Validación de si se tiene disponibilidad de ductería interna en sede del cliente															X															
Transporte de equipo de borde de Bogotá -Bucaramanga, configuración y cargue de licencia al equipo de borde																X	X	X												
Instalación de equipo de borde y entrega del canal																					X									
Trabajo de campo lo cual se realizara el aprovisionamiento y poder realizar cruzadas en el nodo.																					X	X	X	X	X	X				
Transporte de equipo de borde de Bogotá -Bucaramanga, configuración y cargue de licencia al equipo de borde																										X	X	X		
Configuración e instalación de equipos de borde																													X	X



Topología de red:



NOTA: PARA SOLICITUDES POST-VENTA Y/O SOPORTE TÉCNICO, COMUNICARSE AL 018000910909 CORREO ELECTRÓNICO CCT.EMPRESAS.COLOMBIA@TELEFONICA.COM, FAVOR TENER A LA MANO EL NIT Y EL ID DEL SERVICIO.

P

En constancia, se firma la presente acta a los dieciséis (16) días del mes de mayo del año 2023.

En calidad de representante autorizados y en acuerdo con todo lo escrito en este documento, firma:

Firma

Nombre

Bibiana Maria Marulanda Alvarez

Cargo

Apoderada

Empresa

Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC



ACTA DE REUNIÓN

Código: F-MC-1000-238,37-005

Versión: 3.0

Fecha aprobación: Mayo-10-2019

Página 1 de 2

HORA INICIO: 10:00 am	HORA FINAL: 5:00 p.m.	LUGAR: Data Center- cuarto piso Alcaldía	FECHA: 25/05/2023
---------------------------------	---------------------------------	---	-----------------------------

PARTICIPANTES

NOMBRE	ÁREA
Carlos Omar Ortiz	OATIC
Gerson David Antolínez	Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC
Sergio Andrés Barón	OATIC
Ingrid Milena Carreño	OATIC

OBJETIVO

visita por parte del personal de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC a las instalaciones de la Alcaldía (cuarto piso - data center) con la finalidad de completar la instalación del servicio de internet dedicado de 2GB de conformidad con los servicios contratados mediante la Orden de Compra N°108269 – 2023 (Numeración interna N° 83 de 2023).

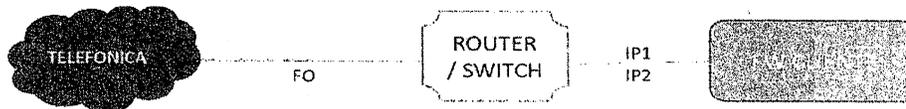
DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Según cronograma establecido y avalado por parte de la entidad, se procede a recibir el nuevo equipo por cambio de topología para la instalación del canal de 2GB.

Los datos de los equipos son los siguientes:

NOMBRE EQUIPO	MARCA	SERIAL	DESCRIPCIÓN
ROUTER	HUAWEI	SN5502497	SALIDA
ROUTER	MIKROTIK	HDD082N7M5R	INGRESO

Se procede por parte del equipo técnico adscrito al Proceso de Gestión de las TIC a validar el equipo que se ingresó al Data Center, el cual cumple con el requerimiento técnico de la solución y la topología contratada.



Esta topología incluirá las 2 IPs ya indicadas en el cuerpo del correo

Direccionamiento: 190.252.111.12/30
 IP Pública: 190.252.111.14
 Puerta de Enlace: 190.252.111.13
 Direccionamiento: 200.21.57.140/30
 IP Pública: 200.21.57.142
 Puerta de Enlace: 200.21.57.141
 Mascara de Red: 255.255.255.252
 DNS1: 200.21.200.10
 DNS2: 200.21.200.80

Por lo anterior, se procede a realizar las conexiones y configuraciones, donde se evidencia que el equipo soporta puertos de 10GB para alcanzar el canal contratado de 2GB.

Así mismo se realizan pruebas de navegación y test velocidad los cuales arrojaron un canal de 1GB, esto debido a que no se tenía un equipo con las capacidades técnicas



ACTA DE REUNIÓN

Código: F-MC-1000-238,37-005

Versión: 3.0

Fecha aprobación: Mayo-10-2019

Página 2 de 2

para alcanzar el canal de 2GB, por lo anterior se le informa al personal de movistar que no se recibe el canal hasta que no se realice la certificación del canal a 2GB con un equipo que lo pueda certificar.

CONCLUSIONES

- Se realiza cambio de equipo por cambio de topología.
- Se realiza instalación, configuración y pruebas con el nuevo equipo.
- Pendiente por parte Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC traer el equipo para certificar el canal de 2GB.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Certificación Canal	Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC	26/05/2023

NOMBRE Y APELLIDO:

Carlos Omar Ortiz

Sergio Andrés Barón

Ingrid Milena Carreño

Gerson David Antolínez

FIRMA:

Carlos Ortiz

Sergio Barón

Ingrid M. Carreño

Gerson David Antolínez

El MUNICIPIO DE BUCARAMANGA sujeto que recolecta y almacena datos personales requiere obtener su autorización para que, de manera previa, libre, y debidamente informada permita a los miembros de la organización a dar tratamiento, y disponer de los datos personales que sean suministrados para que se incorporen en las distintas bases de datos con que cuenta la entidad. La finalidad con la que se recolectan los datos aquí solicitados es para dejar registro de la reunión realizada al interior de esta dependencia. Lo invitamos a que consulte nuestra Política de Tratamiento de la Información Personal a través de nuestra página web www.bucaramanga.gov.co



Alcaldía de
Bucaramanga

ACTA DE REUNIÓN

Código: F-MC-1000-238,37-005

Versión: 3.0

Fecha aprobación: Mayo-10-2019

Página 1 de 3

HORA INICIO: 2:30 pm	HORA FINAL: 3:00 p.m.	LUGAR: Data Center Alcaldía	FECHA: 26/05/2023
--------------------------------	---------------------------------	---------------------------------------	-----------------------------

PARTICIPANTES

NOMBRE	ÁREA
Carlos Omar Ortiz	OATIC
Pedro Eduardo Cruz	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A.
Sergio Andrés Barón	OATIC
Ingrid Milena Carreño	OATIC

OBJETIVO

Se socializa la documentación con el personal de Colombia Telecomunicaciones S.A. que se debe entregar al momento de recibir a satisfacción el canal de 2GB.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se procede a socializar con el ingeniero Pedro Cruz designado por Colombia Telecomunicaciones S.A., los documentos y pruebas a entregar para el recibido a satisfacción del canal contratado de acuerdo al documento denominado "*condiciones transversales conectividad regional_seg_2*" del Acuerdo Marco Conectividad III. CCENEG-248-AMP-2020.

ITEM	DESCRIPCIÓN
1	los informes de instalación y los documentos que el protocolo de instalación, prueba y aceptación del servicio define una vez finalizado el proceso de montaje de la infraestructura física para la prestación de los servicios contratados.
2	URL de administración o monitoreo
3	usuario y contraseña de monitoreo
4	Otros usuarios y contraseñas requeridos que no vulneran la confiabilidad e integridad de la infraestructura del proveedor.
5	Configuraciones requeridas para equipos del cliente
6	Documentación técnica de instalación y de operación de los servicios contratados.
7	El Proveedor debe entregar el mapa de servicio que relacione todos los componentes provisionados para brindar el servicio, la topología y la configuración. El mapa de servicio hace parte del acta de entrega detallado en el protocolo de instalación, prueba y aceptación del servicio por parte de la Entidad Compradora. Nota: El mapa de servicio debe ser actualizado por el proveedor cuando se den adiciones o modificaciones sobre el servicio.

Responsabilidades
del Proveedor



ACTA DE REUNIÓN

Código: F-MC-1000-238,37-005

Versión: 3.0

Fecha aprobación: Mayo-10-2019

Página 2 de 3

Pruebas	1	El Proveedor debe entregar el mapa de servicio que relacione todos los componentes provisionados para brindar el servicio. Nota: El mapa de servicio debe ser actualizado por el Proveedor cuando se den adiciones o modificaciones sobre el servicio.	
	2. Documentos Prestacion del Servicio		
	1	Procedimientos y protocolos de escalamiento.	
	2	Datos de contacto de los canales de servicios de soporte.	
	3	Soporte de las pruebas de instalación y funcionamiento.	
	4	Soporte de las coordenadas geográficas de la ubicación donde se instala el servicio según la información suministrada por el GPS.	
	5	Relación de los equipos instalados.	
	6	contraseña de monitoreo, otros usuarios y contraseñas requeridos, configuraciones requeridas para equipos de la Entidad Compradora y la documentación técnica de instalación y de operación de los servicios contratados.	
	7	Diagrama de red.	
	3. Pruebas Servicio Contratados		
	1	Ping a sitio remoto.	
	2	Navegación a sitio web externo a la Entidad Compradora.	
	3	Ping a un portal reconocido.	
4	Una prueba de acceso a una aplicación de la Entidad Compradora desde el punto remoto.		
5	Prueba de navegación a un sitio restringido.		
6	IP del equipo de Borde de Red.		
7	Verificación de la velocidad de subida y de bajada.		
8	Verificación del ancho de banda.		
9	Verificación de la latencia.		
10	Con el fin de encontrar mecanismos que permitan verificar y evaluar el estado de la conectividad en los sitios donde se solicitó el servicio se propone una metodología de verificación remota desde el NOC del proveedor hasta los sitios.		
11	Al recibir los equipos, la Entidad Compradora debe verificar que todos los equipos y accesorios solicitados estén completos.		
12	Verificación y documentación (registro fotográfico) de las condiciones físicas en que quedo el lugar y el equipo después de concluida la instalación.		
13	Verificación del acceso y permisos de los usuarios y contraseñas suministrados.		

CONCLUSIONES

- Se realiza contextualización de la documentación requerida.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
NOMBRE Y APELLIDO:	FIRMA:	
Carlos Omar Ortiz		
Sergio Andrés Barón		
Ingrid Milena Carreño		
Pedro Eduardo Cruz		

El MUNICIPIO DE BUCARAMANGA sujeto que recolecta y almacena datos personales requiere obtener su autorización para que, de manera previa, libre, y debidamente informada permita a los miembros de la organización a dar tratamiento, y disponer de los datos personales que sean suministrados para que se incorporen en las distintas bases de datos con que cuenta la entidad. La finalidad con la que se recolectan los datos aquí solicitados es para dejar registro de la reunión realizada al interior de esta dependencia. Lo invitamos a que consulte nuestra Política de Tratamiento de la Información Personal a través de nuestra página web www.bucaramanga.gov.co

